

# **LA EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICA EN COLOMBIA Y SUS PERSPECTIVAS.**

**Francisco López Segrera<sup>1</sup>**

**1 de abril 2021**

## **1. TENDENCIAS PRINCIPALES DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (1990-2021)**

### **1.1 TENDENCIAS DE LOS SISTEMAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR (ES) EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (ALC).**

1. Masificación: Las IES pasaron de 5.438 en 1995 (53,7% privadas) a 7.514 en el 2002 (69,2% de ellas privadas). Las universidades propiamente dichas pasaron de 812 en 1995 (60,7% privadas) a 1.213 en el 2002 (69,2% privadas) y a 3900 universidades y 10,500 IES no universitarias en 2010. En 2014 la cifra de universidades era de 55 públicas y 60 privadas para un total de 115; y la cifra de IES era de 917 públicas y 1175 privadas para un total de 2092. En 2018 las IES eran 13,000, de las cuales 4000 eran universidades. La matrícula pasó de 23 millones de estudiantes en 2010 a 28,239,854 millones en 2020. El 22% de la matrícula era a distancia o virtual previo a COVID-19. (UNESCO, UIS, 2012; García Guadilla, 2006, p.261; López Segrera, 2011b; Brunner y Villalobos, 2014; IESALC, 2020, 2021)

2. La educación superior privada en ALC es el 49% (2021). En Brasil, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Perú es más del 60 %. En Brasil, Chile y Paraguay es más del 80%. (UNESCO UIS, 2021, IESALC, 2020)

3. La tasa bruta de matrícula promedio ha pasado de 17% a principios de los 90s a 52% en la actualidad (2021), 36% hombres y 41% mujeres. (UNESCO, UIS, 2021; IESALC, 2021). La tasa de matrícula (TBM) varía de países con una

---

<sup>1</sup> Francisco López Segrera - Consultor de GUNI, ACUP, Barcelona; Profesor Titular Adjunto del ISRI y del Centro de Prospectiva de la Universidad Externado Colombia. Email: [lopezsegrerafrancisco@gmail.com](mailto:lopezsegrerafrancisco@gmail.com). Web: [www.franciscolopezsegrera.net](http://www.franciscolopezsegrera.net).

tasa del 60% o más: Argentina 85%, Chile 90%; a países con tasas entre 40 y 60 %: Uruguay, 55%, Panamá 47%, Colombia, 58%. Países con menos del 41%: Cuba, 36%, México 36%, El Salvador, 28%, Honduras, 21%, Jamaica, 27%. La tendencia es al aumento en el % de estudiantes universitarios matriculados, pero en algunos países – Saint Lucia, Trinidad and Tobago- se ha producido una ligera disminución . (UNESCO, UIS, 2018)

4. Según ASCUN, como consecuencia del COVID-19 en especial, la matrícula cayó en 2020 un 10.1% en la ES privada – 10.9% en el posgrado y 10.9 en pregrado – y un 12.5% en la pública.

5. La tasa deserción estudiantil en las IES de la región a mediados de la primera década del siglo XXI era del 57,5%, siendo un poco mayor en las universidades privadas y entre los varones. La situación es crítica en las áreas de humanidades e ingenierías. Con excepción de Cuba – cuya tasa de deserción es solo un 25% -, anualmente se gradúan en las IES de ALC solo el 43% de los estudiantes que ingresan. La deserción se ha calculado en un 60% en 2018 en algunos estudios. (González, L.E. y Espinoza O., 2008: Deserción en educación superior en América Latina y el Caribe 2008-16, CINDA, Santiago de Chile;F. Munizaga, 2018)

El Banco Mundial señaló en 2017, que aunque en América Latina se ha incrementado la tasa de matrícula universitaria, apenas el 50% de los alumnos, entre los 25 y los 29 años, logra graduarse. El porcentaje de deserción varía mucho entre países. Mientras México y Perú alcanzan tasas de graduación cercanas a la de Estados Unidos (70%), en Uruguay, Costa Rica, Honduras y Bolivia la tasa de graduación es solo del 40%. En Ecuador la deserción se redujo del 52% al actual 20%. (BM 2017)

6. Hay *mega-sistemas* de educación superior con más de cuatro millones de estudiantes (Brasil); *sistemas grandes* con más de dos millones – México, Argentina, Colombia ; *medianos* –entre un millón y 500,000 estudiantes- como son los casos de Chile, y Perú; *pequeños* – entre 800,000 y 150,000 estudiantes- en países como Bolivia, Cuba, Ecuador, Guatemala, y República Dominicana; y *muy pequeños*, entre 500,000 y 150,000, como es el caso de Costa Rica, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay y Uruguay.

Los sistemas de ES en todo el Caribe no español - anglófono, francófono, etc. - son menores de 100,000: Jamaica, Trinidad Tobago, Santa Lucía.

7. El gasto promedio por estudiante (USA \$2380) es mucho menor al de los países desarrollados. Además, mientras en América Latina en una muestra de 12 países los gastos gubernamentales promedio en educación varían entre el 2,5 y el 3,5% del PIB en los países de la OCDE este gasto promedio es del 4,5%. El presupuesto promedio de la ES en ALC es inferior al 1,5% del PIB, lo que es claramente insuficiente para satisfacer las necesidades de un sistema en desarrollo y en particular para atender a las demandas nacionales para la investigación.

8. El gasto privado en educación superior financia alrededor del 50% de la matrícula total. Entre los países de ALC en que la fuente de financiamiento de la educación superior es más de un 50% privada tenemos a: Brasil, Chile y Perú. Países que tienen más de 70% de financiamiento público son, entre otros: Argentina, República Dominicana y Panamá. En Cuba todo el financiamiento de la ES tiene carácter público. La República de Corea es un país de la OCDE con más del 50% de financiamiento privado en la ES, a diferencia de España y Portugal, donde más del 70% de financiamiento proviene de fuentes públicas. (Sobre la base de Informes Nacionales y OECD, Education at a Glance 2016. Brunner, 2016, p. 175.)

El Gasto Público en IES en Cuba es de un 65%, en México 38%, en Colombia 23%, en Chile 19%, en Argentina 18% y en El Salvador 11%. (UNESCO, UIS, 2016.)

9. En el pregrado los aranceles de matrícula son reducido o gratuitos – salvo en el caso de algunos países como Chile -, pero en el postgrado sí se pagan, pues la mayor parte de los que ofrece la educación superior pública no son gratuitos.

El modelo de financiamiento que sigue predominando en la educación superior pública es el histórico negociado y en la privada el pago de matrícula. Sin embargo, se han introducido en las universidades públicas de algunos países ((México, Chile, Argentina) el presupuesto por incentivos y las fórmulas de financiamiento para reorganizar la asignación y el uso de fondos, vinculando recursos y salarios a resultados.

10. En 14 países 31 instituciones otorgan créditos educativos por un monto de USA 400 millones. La Caixa Económica Federal de Brasil cubre el 50% de este monto y le siguen el ICETEX de Colombia y FUNDAYACUCHO de Venezuela. También Cuba otorga miles de becas a estudiantes de la región y financia una Escuela Latinoamericana de Medicina. Los gobiernos de algunos países (Uruguay) han introducido *fondos solidarios* para dar más posibilidades a los alumnos de estratos sociales desfavorecidos, pero con méritos académicos.

11. Evaluación y Acreditación. La privatización de la ES en América Latina y el Caribe llevó a la diversificación de las IES y, en muchos casos, a la falta de calidad. A partir de la década de los 90s casi todos los países de la región crearon organismos de acreditación. La Comisión Nacional para la Evaluación de la Educación Superior y el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (México); el Consejo Superior de Educación (Chile); el Consejo Nacional de Acreditación (Colombia); la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (Argentina); el Sistema Centroamericano de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (Centroamérica); CAPES (Brasil); el Mecanismo Experimental de Acreditación de Carreras para el Reconocimiento de Títulos de Grado Universitario (MEXA/MERCOSUR). (Dias Sobrinho, 2006; López Segre, 2019)

Los procesos de acreditación deberían trascender su visión de la calidad como algo meramente técnico, e incluir en los indicadores para la validación oficial y formal de una universidad o de sus programas, entre otros aspectos, indicadores de compromiso ético y social. Estos indicadores son:

- El grado de relevancia (de acuerdo con las necesidades sociales) del proyecto institucional de las universidades y de los programas en cuanto a las distintas carreras profesionales.
- La investigación universitaria debería estar enfocada hacia problemas globales como: la paz, el desarrollo sostenible, la pobreza y la diversidad cultural. También debería contribuir a generar conocimiento en áreas clave para el desarrollo del país. Las universidades deberían transferir estos conocimientos para satisfacer las necesidades locales de la

sociedad.

- Los planes de estudio deberían adaptarse a los cambios locales y nacionales del mercado laboral.
- 4. La buena gestión, la transparencia y la rendición de cuentas en procesos como la evaluación y la acreditación.
- 5. La calidad de la enseñanza y la investigación por parte del profesorado, medidas según los valores universales y según los valores específicos de los ciudadanos y el compromiso social.
- 6. La calidad de la integración de los estudiantes en la sociedad y el mercado laboral y la forma de actuar de acuerdo, o no, con los valores del compromiso social.
- 7. Los indicadores de la acreditación deberían garantizar un equilibrio adecuado entre la autonomía y los procedimientos de garantía de la calidad.
- 8. El grado de coordinación de los gobiernos y las organizaciones con las normas internacionales de acreditación y garantía de la calidad, como las desarrolladas por la UNESCO.

Adicionalmente, los procesos de acreditación y garantía de la calidad deberían incluir indicadores como los siguientes: a) a que quintiles de la población pertenecen sus alumnos y graduados; b) analizar si existen programas de becas para permitir el acceso a la universidad a los estudiantes de estratos económicos desfavorecidos, que teniendo los méritos no acceden a la universidad por razones económicas; c) valorar si la universidad da seguimiento a sus graduados y que porcentaje de ellos trabajan en lo que estudiaron y con qué remuneración; d) habría que analizar los acuerdos entre la universidad y las empresas para ver si están acordes con los valores de responsabilidad social que debe cumplir la universidad; e) se tendría que valorar si existen cursos en los grandes temas de nuestro tiempo tales como: problemas ambientales, acerca de los 17 ODS y la Agenda 2030 de ONU, solidaridad internacional, desigualdad, pobreza, hambre, energía nuclear y SIDA; f) debía considerarse si en los programas de investigación y extensión se incluyen proyectos de colaboración Norte-Sur o bien Sur-Sur, con el objetivo de que las universidades que tienen más recursos hagan aportes a las que menos recursos tienen; g) un indicador para otorgar la debida acreditación y

certificación a instituciones y programa sería evaluar en qué grado contribuyen a la solución de problemas importantes para la comunidad con una visión de desarrollo sostenible y en el caso de ALClo para su desarrollo sostenible autóctono.

12. El 60 % de la matrícula total regional de ES está concentrada en tres países: Brasil, México y Argentina. La educación superior pública ha tenido gran relevancia en el apoyo a los postgrados y en el desarrollo de la investigación científica. México y Brasil tienen más de 100,000 estudiantes en cursos de postgrado.

13. La población de bajos recursos tiende a resultar excluida de la educación superior pública por haber asistido a escuelas de menor calidad, lo que les impide aprobar los exámenes de selección. Muchos van a ingresar en las universidades de menor calidad del sector privado.

El problema en ALC es que un alto índice de pobreza y un bajo acceso a la educación básica en muchos países tuvieron como resultado que las clases medias fueron casi las únicas beneficiadas de este crecimiento de la tasa de matrícula. Sólo el 23 % (mujeres) y el 26 % (los hombres) del quintil más pobre tiene éxito en el completar la enseñanza secundaria en ALC, pero en el quintil más rico las cifras son del 81 y el 86 %.

Los países latinoamericanos tienen el promedio más bajo en el "Índice de Equidad de Educación" a nivel mundial. En la mayor parte de los países latinoamericanos, alrededor del 50 % del quintil más rico tiene acceso a la enseñanza superior. En el quintil más pobre esta proporción está entre el 10 % y el 20 %. Los grupos de bajos ingresos reciben una educación básica de menor calidad, que les impide ser seleccionados para ingresar en la educación terciaria y en especial en instituciones de calidad.

Chile y Brasil tienen los sistemas de educación superior más elitistas. A pesar de la política de acción afirmativa desarrollada por el Gobierno de Lula y luego por el de Dilma Rouseff, la TBM para brasileños negros entre 19 y 24 años es del 6 %, comparado al 19 % para brasileños blancos. En los países de ALC la tasa de participación en la educación superior de alumnos del quintil más rico es de un 62% en Chile, en Colombia 59%, en Argentina 53%, en México de

46% y en Nicaragua de 36%. El porcentaje de participación de los alumnos del quintil más pobre en estos mismos países es de 27 (Chile), 10 (Colombia), 21 (Argentina), 15 (México) y 7 (Nicaragua). Esto revela gran desigualdad entre países, por un lado, y al interior de ellos, por otro. (Brunner, 2016)

Debido a este nivel de inequidad, no debe extrañarnos que en el 2011 –y en fechas posteriores en diversos países de la región - se produjeran intensas movilizaciones estudiantiles en Chile que demandaban una educación superior pública financiada por el Estado. También en Colombia, a partir del 12 de octubre de 2011, se produjeron manifestaciones de los estudiantes docentes, trabajadores universitarios y sindicatos en todo el territorio del País, como protesta por el Proyecto de Reforma a la Educación Superior presentado por el Gobierno Nacional y que luego fue retirado.

Para concluir podemos señalar que los países que registran las mejores TBM en la enseñanza superior son aquellos con: los mejores niveles de desarrollo humano, inversiones públicas elevadas en educación, los niveles más bajos de pobreza, altos niveles de participación en una educación básica de calidad y políticas públicas dirigidas a aumentar el acceso a la educación básica y superior y a disminuir la inequidad.

14. La internacionalización de la ES está presente en ALC a través de Programas intercontinentales como ALFA Y COLOMBUS; subregionales, como la Asociación de Universidades del Grupo de Montevideo (AUGM), para MERCOSUR; por redes de Iberoamericanas (RIACES, UNIVERSIA) agencias regionales (IESALC) y redes de universidades católicas (FIUC, AUSJAL). También la internacionalización se expresa a través de varios programas de diversos países, y redes de universidades regionales y mundiales, que otorgan financiamientos y becas a profesores y estudiantes de ALC. Se pudiera catalogar a este tipo de internacionalización como sin ánimo de lucro – a diferencia de la que ofrecen los nuevos proveedores que representan la transnacionalización de la ES- , pero hay voces que señalan que detrás de algunas de estas estrategias de becas y financiamientos está el objetivo de sustraer a la región muchos de sus más valiosos profesores e investigadores, así como alumnos con perspectivas. El 38% de la internacionalización de estudiantes va nuestra propia región de ALC, y el 68% restantes a otras

regiones y países, en especial EE.UU. y UE. (Didou, 2005, 133; Didou, 2017; CINDA, 2007; Rodríguez Dias, 2018; López Segrera y Grimaldo, 2012; López Segrera, 2019; IESALC, 2021).

La región ha atraído a varias instituciones de educación superior extranjeras, con y sin ánimo de lucro, incluyendo la educación superior transfronteriza. Se observa el aumento rápido de las Instituciones Extranjeras de ES (procedentes de EE.UU., Europa y de otros países de la región) con modalidades diversas: educación de distancia (102), unidades descentralizadas de la sede (50), alianzas (125) y acuerdos (816). En muchos casos estas IES no tienen la calidad apropiada o violan regulaciones nacionales, muy escasas en lo que a la ES transnacional se refiere. (García Guadilla, 2006; Didou, 2005; López Segrera, 2019).

De acuerdo con UNESCO, ALC recibió en 2012 62,468 estudiantes extranjeros, de un total mundial de 4,009,312 millones, mientras que América del Norte y Europa Occidental recibieron un total de 2,279,068. Esto indica que los países de la región no constituyen destinos atractivos para los estudiantes internacionales. Información que ratifica este hecho, es que ninguno de los países de América Latina hoy en día aparece en la lista de los veintitrés destinos que atraen mayor número de estudiantes extranjeros. (UNESCO, UIS, Tabla b, 2014)

En 2013, los países de la región en que cursaban estudios un mayor número de estudiantes extranjeros eran: Cuba (22,754), Brasil (15,221), República Dominicana (10,675) y México (8020). (UNESCO, UIS, 2016).

Los países con un mayor monto de movilidad estudiantil saliente en ALC en cantidad y porcentaje son: Brasil, 3200 que equivale al 15.41%; México, 2600 para un 12.99%; y Colombia, 2500 para un 12.2%. Los de menor movilidad saliente son: Uruguay, 200 para un 1.13% y Costa Rica, 190, para un 1.01%. (Didou, 2017)

Por otra parte espacios de integración regional de la ES como Bologna, tiene defensores y detractores en la región. Algunos señalan en ella un cierto enfoque neoliberal. De especial interés es el Proyecto 6x4 que se ha gestado en el CENEVAL (México) en colaboración con el Programa Columbus. Es un

ensayo piloto que tiene el objetivo de construir un espacio latinoamericano común de educación superior tomando en cuenta la experiencia europea de Bologna. (Dias Sobrinho, 2006, p. 219)

15. El promedio de la inversión en Ciencia y Tecnología de los países de la Región es del 0,72% del PIB. El resultado, es la deficiente situación de la región en lo que se refiere a Investigación & Desarrollo, producción académica y producción científica.<sup>2</sup>

CEPAL ofrece datos valiosos al respecto, que han sido presentados y analizados en 12 gráficos. (Yarzabal, 2018)

En el período 2013-2014, los países desarrollados tuvieron una inversión mayor al 2% del PIB en (I+D). En ALC sólo Brasil invirtió entre el 1 y el 2% del PIB. Argentina, Costa Rica y México le destinaron entre 0.5 y 1%. Cuba, Chile, Ecuador, Uruguay y Colombia le asignaron entre el 0,2% y el 0,5%. Por último, Panamá, Bolivia, Paraguay, Guatemala y El Salvador invirtieron menos del 0,2%.

El gasto porcentual en I+D desde 2000 a 2012, fue en EE.UU. del 33% con relación al resto de los países del mundo. Le siguió el bloque Japón/Corea/Singapur con el 15%. ALC incrementó su participación a escala global pasando del 1.6% al 2.8% de la inversión mundial, pero aún sigue siendo muy baja comparativamente.

En ALC el gasto en I+D en 2012 era financiado principalmente por los gobiernos, mientras que en los países desarrollados lo financia sobre todo el sector privado. Chile, Uruguay y El Salvador constituyen excepciones que reciben financiamiento de I+D de fuentes internacionales y de los gobiernos; o bien, en el caso de Chile, de las empresas, los gobiernos y de fuentes internacionales.

En ALC (2012) la ejecución del gasto en I+D lo llevan a cabo las IES y ONG sin fines de lucro, mientras que en los países desarrollados las empresas son los

---

<sup>2</sup> Ver en la web del IESALC, la ponencia que presentó F. Chaparro a la CRES 2008. También en los trabajos de J. J. Brunner, publicados en su web citada al final, hay información relevante al respecto. Ver también H. Vessuri, 2008. Ver en la web de la CRES 2018 los documentos y libros presentados, videos y otras informaciones. <http://www.cres2018.org/>. Ver en especial el artículo de Yarzabal, L (2018).

ejecutores principales. Como señala Yarzabal “el sector privado empresarial latinoamericano y caribeño sigue sin interesarse por estimular la investigación, el desarrollo tecnológico o la innovación para mejorar su productividad y su competitividad.

El gasto en I+D se diferencia según sea dedicado a investigación básica, investigación aplicada o desarrollo experimental. En los países desarrollados predomina la inversión en desarrollo experimental y se hace a través de las empresas. En ALC se invierte sobre todo en investigación básica y aplicada que queda a cargo de IES u organizaciones sin fines de lucro.

Si analizamos la producción científica de las IES de Iberoamérica en el período 2009-2013 por categoría, observamos lo siguiente. Hay **86 universidades de investigación**. Merecen tal calificación por haber publicado más de 3.000 artículos científicos durante el último lustro. 92 **universidades con investigación**, con un promedio de 200 a 600 trabajos científicos por año; y **178 Universidades emergentes**, con un promedio de 50 a 200 trabajos por año. (Fuente: Sobre la base de Scimago, Ranking Iberoamericano SIR 2015. Brunner, 2016, p.94.)

En el período 2010-2012, los países desarrollados tenían de 2000 a 8000 investigadores por millón de habitantes. Mientras Guatemala tenía el promedio más bajo de investigadores por millón de habitantes (26), Costa Rica tenía el más alto (1320). Solo dos países, Argentina y Brasil, tienen el 70% de los investigadores de la región.

En 2013 Brasil tenía 106,359 investigadores y Argentina 37,580; mientras que países como Panamá y Guatemala -con un baja tasa demográfica y de desarrollo- sólo tenían 438 y 411 respectivamente. (Fuente, sobre la base de RICYT. Brunner, 2016, p. 143.)

A nivel mundial el número número de patentes por millón de habitantes pasó de 19.9 en el período 1992-1995 a 42.6 en 2012-2015. En el caso de ALC el ascenso de la tasa fue muy inferior, subiendo de 0.4 a 1.2, con ciertos avances en Chile, Costa Rica y Uruguay.

Las tasas de graduación a nivel doctoral en los países con tasas más altas - Brasil, México y Chile – están por debajo del 0.5 %, mientras la tasa promedio de la OCDE es del 3.6 %.

En el 2010, de los 3290 laboratorios indexados a nivel mundial - que en el año anterior al período evaluado hayan publicado al menos 100 documentos científicos – solo 198 de ALC cumplían con este requisito. Un tercio de los registrados en América del Norte. Esta región al igual que Europa Occidental, Asia y Europa Oriental, estaban muy por delante de ALC.

En 2018 en ALC, entre los laboratorios con más de 100 publicaciones científicas, se encontraban: 53 en Brasil, 16 en México, 4 en Colombia, 4 en Venezuela,

En la producción de publicaciones científicas incluidas en Scopus de 2006 a 2010, las publicaciones latinoamericanas contabilizadas son apenas el 2,5% de los artículos que aparecen en las mejores revistas del mundo.

Con este panorama de baja inversión en I+D en lo que se refiere a Ciencia y Tecnología no debe extrañarnos que en el Índice de Competitividad Global de 2015 los países de ALC aparezcan en lugares bajos a diferencia de los países desarrollados: Reino Unido aparece en el lugar 10 con una puntuación de 5.43, Canadá está en el 13 con 5.31 y la República de Corea en el 26 con 4.99. Sin embargo, los países de ALC tienen lugar bajo en el orden y en puntuación de competitividad: Chile 35 y 4.58, Panamá 50 y 4.38, Costa Rica 52 y 4.33, México 57 y 4.28, Colombia 61 y 4.21, Brasil 75 y 4.07 y Argentina 106 y 3.79. (Fuente: Sobre la base de World Economic Forum, Global Competitiveness Report 2015-2016. Brunner, 2016, p.60.)

En el Índice de Economía del Conocimiento (2012), mientras Canadá tiene una puntuación de 8.97 y la República de Corea de 8.13, los países de ALC arrojan cifras más bajas: Chile 7.25, Brasil 6.14, Uruguay 6.07, Costa Rica 5.73, Argentina 5.65, Honduras 3.11 y Nicaragua 2.57. (Fuente: Sobre la base de The World Bank, Knowledge Economy Index (KEI) 2012 rankings. Brunner, 2016, p. 6).

16. También en el desarrollo de las TIC (2016) los países de la región tienen lugares bajos en el ranking en relación con los países desarrollados: La República de Corea ocupa el lugar 1 con una puntuación de 8.93, Reino Unido el 4 con 8.75 y Canadá el 23 con 7.76. En ALC: Uruguay ocupa el lugar 49 del ranking mundial con una puntuación de 6.7, Argentina el 52 con 6.4, Chile el 55 con 6.31 y Guatemala el 121 con 3.26. (Fuente: Sobre la base de Unión

Internacional de Telecomunicaciones (ITU), Informe sobre Medición de la Sociedad de la Información 2015. Brunner, 2016).

En marzo de 2016, ALC solo tenía el 61% de su población con acceso a internet a diferencia de las altas cifras de penetración en Norte América (89%) y Europa (73%). En 2020 algo más de un tercio de la población de ALC (244 millones) no tenía acceso a internet, y los poseedores de dispositivos para acceder a la red se concentraban en los estratos sociales medios y altos.

15. Hay una tendencia regional a la institucionalización jurídica de los sistemas de educación de superior a través de una ley general de educación –también denominada ley marco- y de una ley específica de educación superior. Sin embargo, muy pocos países (Chile) tienen una ley que regule los procesos de acreditación.

17. La Universidad de las Antillas (UWI, en sus siglas en inglés) es la institución principal de educación superior en el Caribe Anglófono. Tiene campus en tres países: Jamaica, donde se encuentra el mayor de ellos, al que le siguen el de Trinidad y Tobago y el de Barbados. Acoge a unos 19.600 estudiantes de 17 países de la zona. Si se añaden las inscripciones a distancia, la matriculación total asciende a 23.200 alumnos. El índice de matriculación difiere de un país a otro: el 31% en Jamaica y el 12%, en Trinidad y Tobago. Según la definición de Martin Trow, en el Caribe de habla inglesa la educación superior en algunos países como Jamaica está «masificada», mientras que en otros, como Trinidad y Tobago, es «elitista», pero nunca es universal, salvo en las Islas Vírgenes. (López Segre, 2019; IESALC, 2020,2021)

18. Las CMES de UNESCO de 1998 y 2009 y sus Reuniones de Seguimiento, tuvieron como impacto central el ofrecer un marco teórico consensuado para transformar la ES en ALC. A nivel macro, esto implicó una visión general compartida acerca de cómo conducir los procesos de transformación de las IES de carácter público – e incluso privado – mediante la evaluación institucional, con el objetivo de perfeccionar los sistemas de gestión y financiamiento, y privilegiar políticas encaminadas al logro de la equidad ampliando el acceso. Pero también implicó mucho más, esto es, que la Universidad debía ser un agente clave de transformación de la sociedad construyendo alternativas viables en medio de la complejidad y la incertidumbre y en una coyuntura

signada por la crisis de paradigmas y alternativas. La cooperación internacional y la construcción de redes ha sido uno de los mayores aportes de las CRES desde la Habana (1996) hasta Córdoba (2018). La CRES 2008 desempeñó un papel clave al respecto. También las CMES de 1998 y 2009 fueron de especial importancia al respecto junto a las CRES en lo que se refiere a la innovación y la internacionalización de la ES. IESALC-UNESCO ha desempeñado un papel de liderazgo en este sentido, como una alternativa a la visión del Banco Mundial en la década de los 90s y posteriormente. EL Banco Mundial consideró que solo debía invertirse en la educación básica y no en la superior y estimuló la privatización de la educación superior como solución a la creciente demanda. El liderazgo del IESALC-UNESCO se hizo evidente, una vez más, en la CRES 2008 celebrada en junio de ese año en Cartagena, Colombia y en las de 2018 en Córdoba. También el liderazgo latinoamericano en la defensa de la educación superior como un bien público fue evidente en la Conferencia Mundial de Educación Superior celebrada en UNESCO, París en 2009. Este legado y lo alcanzado en la CRES de 2018, permitirá a las delegaciones latinoamericanas defender en la CMES de UNESCO-GUNI, Barcelona en 2021, el carácter de derecho humano y de bien público de la educación superior.

## **1.2. CONCLUSIONES.**

En los países en desarrollo es clave adecuar el conocimiento relevante de carácter global a una agenda local que establezca prioridades. Más importante que dedicar recursos a obtener Premios Nobel, como hemos señalado, es crear capacidades que produzcan investigaciones relevantes socialmente y que permitan construir recursos humanos y sociales. Estas prioridades deben reflejarse en las metodologías de construcción de escenarios.

Pese al desarrollo de la cooperación internacional y al consenso que existe a nivel mundial acerca de la importancia de la ES, las desigualdades se agudizan. Aumenta el “éxodo de competencias” de muchos de los mejores talentos formados en la universidad pública, del espacio público hacia el privado. Por otra parte, se incrementa cada vez más el “éxodo de competencias” – también denominado “fuga de cerebros”-de los países en vías de desarrollo hacia los países desarrollados. Si la universidad latinoamericana no se implica en su entorno, y si en cambio prioriza temas de investigación

irrelevantes para la sociedad donde radica, tenderá a convertirse en una suministradora de elites que, una vez formadas, emigrarán hacia los países desarrollados. Para sus países de origen, esta es la peor descapitalización posible.

Algunos de los principales retos que enfrenta la ES hoy en América Latina y el Caribe son: el rápido aumento de la privatización, la insuficiente financiación pública, la falta de acceso de los más pobres, la débil inversión en I+D+i, la escasa producción científica, la alta tasa de deserción académica y la baja tasa de matrícula, a pesar de su mejora, en comparación con los países desarrollados.

Somos testigos de la crisis de la universidad en América Latina y el Caribe- y a nivel mundial -, no sólo en cuanto a la gestión, financiación, acreditación y currículo, sino también en cuanto a su misma concepción. Debemos adaptar a la universidad a un entorno que muestra cambios radicales en los conceptos básicos y en las identidades. Algunos consideran que la falta de socialización está relacionada con cambios radicales en la capacidad de educación y socialización de instituciones tradicionales como la familia y la escuela. El desafío consiste en la construcción de la nueva universidad, en reinventarla en este clima de incertidumbre producto de una crisis económica global y del COVID-19, impidiendo el triunfo de pesimismo.

La universidad debe cumplir la función social que espera la sociedad de ella, no sólo en equidad en el acceso, sino también en lo que se refiere a estar en el estado del arte en conocimientos, informaciones y propuestas de soluciones para un adecuado desarrollo sostenible humano y social.

Es el momento de reconocer que, a pesar de avances y de logros en unas pocas IES de excepción, aún en ALC no hemos sido capaces de alcanzar la cristalización de un nuevo modelo de universidad, en el cual la producción de conocimiento predomine, y no su mera transmisión. Una prioridad en este proceso que deberíamos desarrollar, sería la socialización del conocimiento. De este modo, las IES no se limitarían a ser meras instituciones académicas, pues las universidades se convertirían en las líderes del cambio social.

Somos conscientes de que no hay un modelo único de universidad. Hay muchos ejemplos acertados de reformas de universidad y transformaciones

que, mediante la adaptación apropiada a las condiciones de ALC, podemos generalizar y aplicar en nuestras universidades.<sup>3</sup>

## **2. EL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN COLOMBIA.**

La Ley 30 de Diciembre 28 de 1992 organiza el servicio público de la Educación Superior de Colombia. Divide las IES en:

- a) Instituciones Técnicas Profesionales.
- b) Instituciones Universitarias o Escuelas Tecnológicas.
- c) Universidades.

La matrícula en pregrado en Colombia ascendió de 487.448 estudiantes en 1990 a 2.142.443 en el 2014. Parte de la expansión se debió a los matriculados en educación técnica y tecnológica, que pasaron de 152.324 en el 2000 a 713.500 en el 2014. Del 4% en el 2000 al 16,3% en 2014, mientras que en el nivel profesional esta se incrementó del 18,7% en el 2000 al 32,7% en 2014.

La TBM de matrícula universitaria en Colombia pasó del 49% en 2015 al 58% en 2020. Según ASCUN, como consecuencia del COVID-19 en especial, la matrícula cayó en 2020 un 10.1% en la ES privada – 10.9% en el posgrado y 10.9 en pregrado – y un 12.5% en la pública.

En las zonas más ricas de Colombia como Bogotá, Santander y Antioquia la tasa de matrícula fue mucho más elevada superando en ocasiones el 90%. Mientras que departamentos pobres como Amazonas, Arauca y Putumayo registraron tasas inferiores al 12%.

En 2015 el total de IES en Colombia ascendía a 290. De ellas 37 eran instituciones técnicas, 51 tecnológicas, 119 instituciones universitarias y 83 universidades.

---

<sup>3</sup> La metodología aplicada en los estudios de “benchmarking” puede ser relevante al respecto.

En 2016 el monto de la matrícula en las IES según nivel de formación era: Técnica profesional, 4.6%; Tecnológica, 31.9%; Universitaria, 55.9%; Especialización, 4.5 %; Maestría, 2.8%; Doctorado, 0.3%.

La matrícula universitaria en las universidades públicas Nacional de Colombia y Antioquia pasó de 33,041 en el año 2000 a 52,682 en el 2015 en el caso de la primera, y de 19,498 a 35,409 en el caso de la segunda. La matrícula de las universidades públicas pasó de 234,210 en el 2000 a 589,381 en 2015. Las privadas pasaron de 348,462 a 539,704 en esos mismos años. En el total de universidades la matrícula pasó de 582,672 en el 2000 a 1, 092,900 en 2015.

En total, Colombia contó con **2'394.434 de estudiantes en 2018**, cifra menor a los 2'446.314 que se matricularon en 2017.

En 2007 la tasa general de deserción era del 48%, cifra promedio que se mantiene en el 2016 en las distintas áreas y modalidades de educación superior. Llegando al 53% en agronomía, al 49% en ciencias de la salud y al 73% en ciencias sociales y humanas.

En 2015 los docentes universitarios ascendían a 148,689. En 2018 el gasto público de Colombia en educación fue el 4.5% del PIB y en ES fue del 0.94%.

En número de publicaciones indexadas de Scopus (2007-2011), la Universidad Nacional ocupaba el lugar 41 en el ranking de Iberoamérica y el 1 de Colombia con 5,112 publicaciones. La Universidad de Antioquia estaba en el 77 en el mencionado ranking y en el 2 en Colombia con 2,721 publicaciones. En Scopus 2020 Colombia se sitúa en segundo lugar en Latinoamérica con 114 revistas científicas editadas, con un promedio de 129 trabajos publicados al año por revista. El primer lugar lo ocupa Brasil con 398 publicaciones de este estilo.

En número de patentes por millón de habitantes el promedio de ALC es de 1.2. En el período 2012-2015 en Chile se concedieron 3.4 patentes al igual que en Costa Rica, en Uruguay 2.4, en México y Brasil 1.6, y en Colombia 0.5.

### **3. LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA.**

#### **3.1 Estructura, Funciones, Logros y ubicación en el Ranking.**

Por Acuerdo Superior 1 de 5 de marzo de 1994 se expidió el Estatuto General de la Universidad de Antioquia que rige sus funciones, acorde con lo establecido en la Ley de Educación Superior de 1992.

Es un Estatuto muy bien diseñado y de amplio alcance, que establece la naturaleza jurídica, los principios y objetivos de la institución. También regula las funciones del Gobierno de la Universidad y de sus principales actores, su régimen financiero y lo referido a profesores, estudiantes, egresados y jubilados. En especial debo destacar la excelente estructura que establece de Facultades, Institutos, Escuelas, Departamentos y Centros, así como el espacio que reserva al trabajo transdisciplinario.

La Universidad de Antioquia es una de las mejores universidades de América Latina y el Caribe, pues ocupa en 2020 el lugar 13 en el ranking QS de universidades de la región.

En sus 217 años de historia ha graduado 124,913 estudiantes, 22,910 de ellos de cursos de posgrado.

En el año 2019 tenía matriculados 33,666 estudiantes en grado y 3,475 en posgrado, para un total de 37,141 alumnos. En el 2020 tenía 34,754 en grado y 3683 en posgrado para un total de 38,437. Tiene alumnos de 31 de los 32 departamentos de Colombia. Pertenecen en su mayoría a los estratos más bajos: 1, 2,3.

Sus programas de grado y posgrado están ajustados a las necesidades del entorno.

Tiene 4326 profesores de Cátedra y 834 de ellos están vinculados a proyectos en ejecución. La universidad muestra un incremento en su producción y cooperación científica: 4950 publicaciones y 95 proyectos de investigación. Hay una elevada movilidad saliente y entrante de profesores y alumnos. Tiene 422 Convenios con 42 países. Está presente en 130 redes internacionales. Es un caso de Buena Práctica en equidad, pues los alumnos de los estratos 1 y 2 no tienen que pagar la matrícula. Es activa en extensión, con 10,104 estudiantes presentes en 83 municipios. Medellín es la zona más emprendedora de Colombia y la universidad está en la vanguardia de la innovación y el emprendimiento con 612 iniciativas empresariales. Tiene un elevado presupuesto que implican ingresos de \$394 millones de dólares.

### **3.2 Plan de Desarrollo 2017-2027: Una universidad innovadora para la transformación de territorios.**

El Plan, acorde con la excelencia de la UA, muestra un gran rigor y capacidad de planeación estratégica, estableciendo en forma adecuada el marco misional

– que establece sus principios y objetivos -, una metodología integradora, enfoques precisos y un amplio marco estratégico, en que se plantean metas globales. El glosario que incluye nos ayuda en la lectura y las referencias muestran el uso de fuentes de calidad. De especial interés es el Tema Estratégico 5: Compromiso de la Universidad con la construcción de paz, equidad, inclusión e interculturalidad; y el Tema 6 referido al cuidado del medio ambiente y la biodiversidad.

#### **4. RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS.**

- La ley de ES de 1992 debe ser revisada para adecuarla a cambios tales como la irrupción masiva de internet a partir de la segunda mitad de los 903 – en 2005 ya tenía 1000 millones de usuarios -, de la inteligencia artificial y de la expansión de los gigantes tecnológicos.
- Por estas mismas razones también debe actualizarse el Estatuto de la UA de 1994.
- Debe incrementarse el número de profesores vinculados a los 1,150 proyectos en ejecución. De 4,236 profesores solo están vinculados 834.
- Es necesario incrementar el monto de movilidad entrante y saliente de alumnos y profesores.
- No hay Convenios con ninguna universidad asiática, africana o del Medio Oriente. Sería muy útil tener Convenios con China, India, Corea del Sur y Japón. Es importante que nuestros profesores y alumnos conozcan las realidades de Asia, África y del Medio Oriente.
- Es necesario incrementar el número de Cátedras UNESCO y fomentar reuniones en la UA de todas las Cátedras de esta índole en las universidades de Colombia.
- Hay que ampliar los vínculos con las redes de ES, e incorporar a actores de importancia como GUNI.
- La UA debe poner en valor el carácter innovador del entorno y mostrarlo como una fortaleza a nivel nacional e internacional.
- El Presupuesto se podría incrementar mejorando los proyectos con el sector empresarial y tal vez aplicando fórmulas y buenas prácticas,

como la del Contrato-Programa que rige en la Universidad Politécnica de Cataluña.

- Si bien el Plan de Desarrollo 2017-2027 es de gran calidad, habría que revisarlo tras la 3ra CMES de UNESCO de octubre de 2021. Aunque no haya que hacer modificaciones tras analizar lo recomendado por dicha CMES, sí creo necesario hacer una visión mucho más sintética y con un maquetado aún más atractivo que el actual con fines de divulgación amplia. Debería tener una versión en inglés, al menos digital, con el fin de apoyar la internacionalización de la UA.
- El Rector de la UA debe asistir a la 3ra Conferencia Mundial de ES de UNESCO. Organizada por GUNI y UNESCO, se celebrará en Barcelona del 7 al 9 de octubre de 2021. Para ello deberá hacer las coordinaciones pertinentes con la Comisión Nacional de UNESCO de Colombia y con el MINED.
- Debe analizarse en la región de Antioquia – y en Colombia - si los graduados de cursos de 2 o 3 años de “formación profesional” tiene una mayor tasa de empleo que los graduados con licenciatura, como está ocurriendo en España. Recomiendo estudiar in situ estas experiencias en países como Francia y Alemania, además de en España.
- Debe hacerse un estudio para saber, qué número de los estudiantes matriculados en 2020 en la Universidad de Antioquia, asistieron realmente a clases en la modalidad virtual.

## **5. RECOMENDACIONES GENERALES PARA LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA (UA).**

### **5.1 MASIFICACIÓN**

Una de las respuestas a la masificación de la educación superior es la presencia creciente en la región de los nuevos proveedores for-profit.

**Recomendación:** contribuir a elaborar una legislación que regule la presencia en Colombia de los “nuevos proveedores” extranjeros de ES privada.

### **5.2 DIVERSIFICACIÓN DE LA FINANCIACIÓN.**

En el Informe de GUNI (2006) hicimos un análisis global de este tema y ofrecimos buenas prácticas, basadas en un “benchmarking” exhaustivo, luego

complementado en el Observatorio de Buenas Prácticas accesible en la web de GUNI.

**Recomendaciones:** Con el fin de diversificar las fuentes de financiamiento de la UA -además del presupuesto que ofrece el Gobierno a una universidad pública- recomendamos lo siguiente:

1. Qué se cobren tasas de matrículas a las personas de estratos elevados, aunque se mantenga gratuita la enseñanza para aquellos estudiantes de estratos bajos.
2. Que se aplique un impuesto a las empresas que serán beneficiarias de la fuerza de trabajo calificada universitaria en sus tasas de ganancia.
3. Qué se utilicen formulas de financiamiento como el Contrato-Programa que obligan a rendir cuentas detalladas ante los financiadores.
4. Qué se formulen proyectos de Triple Hélice (Universidad-Estado-Empresa) y de Cuádruple Hélice (incluyendo a la sociedad civil).
5. Proyectos de Consultoría con empresas nacionales e internacionales llevados a cabo por profesores de la universidad.
6. Qué se cree un parque tecnológico e incubadoras de empresas conjuntamente con empresas nacionales e internacionales.
7. Qué se preparen cursos de diversa índole, en especial de postgrado, para estudiantes internacionales.
8. Proyectos de investigación conjuntos con universidades públicas y privadas nacionales y extranjeras.
9. Captación de recursos de organismos internacionales como UNESCO y el Banco Mundial, entre otros.<sup>4</sup>

### **5.3 ACREDITACION:**

Los procesos de acreditación en América Latina y el Caribe han tenido como objetivo asegurar la calidad de la ES, pero es necesario revisar los métodos e indicadores que se utilizan en los procesos de evaluación y acreditación. Hay que transitar de la acreditación cuantitativa y desde afuera a un proceso de

---

<sup>4</sup> Ver de López Segre "Estrategia de financiamiento de la ES".

perfeccionamiento permanente desde dentro de las universidades, teniendo en cuenta lo señalado por los pares externos y la realidad universitaria que se desea transformar.

**Recomendamos** introducir en estos procesos, además de los indicadores tradicionales que se utilizan, indicadores tales como:

- Calidad y cantidad de las políticas de becas en los estudios de grado y posgrado que garanticen equidad.
- Medir la incorporación de conocimientos sobre desarrollo sostenible en el currículo.
- Analizar cómo se garantizan los procesos de innovación.
- En qué medida los planes y programas de estudio y las iniciativas de triple y cuádruple hélice, entre otras, garantizan la satisfacción de las necesidades del entorno.
- ¿Qué porcentaje del alumnado está trabajando en el área de conocimiento de la que se graduó en estudios de grado y posgrado?
- ¿Qué porcentaje está trabajando pero en otras áreas?
- ¿Qué porcentaje está desempleado?

#### **5.4 DOCENCIA.**

La emergencia vertiginosa de profesiones y especialidades de distinta índole, da lugar a que la población estudiantil sea más diversa y que demande un mayor desarrollo y especialización curricular acorde a la sociedad del conocimiento. El acceso de grupos socioeconómicos excluidos, la mayor diversidad en edades, la presencia de estudiantes a tiempo parcial, la presencia cada vez mayor de estudiantes extranjeros, el debate sobre el equilibrio necesario entre enseñanza general y específica y la necesidad de actualizar en forma permanente los conocimientos adquiridos, exigen una innovación permanente en el currículo e implican una gran flexibilidad curricular. Cuando muchos de los estudiantes universitarios actuales concluyan sus estudios habrán emergido nuevas profesiones que no existían cuando comenzaron sus licenciaturas. Los títulos universitarios tendrán fecha de caducidad y una duración no mayor de 5 años. Los salarios de los rectores

dependerán del ranking de su universidad. Los MBA, hoy tan de moda, serán desplazados por los Máster de Artes donde se enseña diseño y creatividad. Esto implica la emergencia de un nuevo modelo de enseñanza-aprendizaje innovador y tal vez una especie de universidad al revés, donde iremos a aclarar en forma presencial en el aula lo que hemos aprendido en forma virtual.

Esto obliga a nuevos contenidos actualizados trimestralmente, a la enseñanza de nuevas competencias y al empleo de metodologías docentes interactivas en formas de docencias presenciales, virtuales y combinadas.

El idioma inglés y el dominio y perfeccionamiento de las TIC deben ser incorporados al currículo como algo indispensable para estar actualizados en la sociedad del conocimiento.

### **Recomendaciones:**

1. Proponer políticas de Estado que articulen adecuadamente los distintos niveles de enseñanza, por un lado; y, por otro, diferenciando entre instituciones de carácter politécnico y universidades. Las experiencias inglesas, españolas, francesas, alemanas, chinas y latinoamericanas (Nacional de Colombia, UNAM, USP, USACH) son de especial interés al respecto, al igual que el MIT y las instituciones clave del Silicón Valley de carácter público (Berkeley) o privado (Stanford).

Con este objetivo, se crearán programas de detección temprana de alumnos con especiales talentos en la educación básica y la secundaria en Antioquia, con el objetivo de trasladarlos a escuelas de excelencia ad hoc de dichos niveles.

La experiencia de Cuba con los pre-universitarios de ciencias exactas con un profesorado y alumnado de excelencia – que luego transitaron por los estudios universitarios en instituciones de excelencia - permitió la creación de un Polo Científico al este de la Habana y el impresionante desarrollo de la industria médica y farmacéutica cubana. La vacuna cubana Soberana, que se comenzará a aplicar en agosto 2021 es muestra de esto.

En resumen: dotarse de los mejores profesores nacionales – y de profesores internacionales - en las áreas en que decida ser un

buque insignia a nivel nacional y mundial y de un alumnado que desde la primaria viene recibiendo una educación de excelencia.

2. Establecer escalas salariales acordes con las categorías docentes que estimulen la carrera académica y que no estén por debajo de lo que ofrece el mercado a profesiones similares.
3. Establecer sistemas de becas de grado y post-grado que permitan el acceso a la educación superior de alumnos con los méritos suficientes y sin los recursos necesarios.
4. Crear Cátedras UNESCO - o Cátedras de carácter similar – con el objetivo de atraer a los mejores profesores extranjeros de las diversas áreas de especialidad y crear redes de excelencia con ellos de carácter internacional tal y como hizo el Programa UNITWIN de Cátedras UNESCO en cuya creación participé y que luego tuve bajo mi dirección en América Latina y el Caribe.
5. Priorizar las licenciaturas y doctorados de mayor relevancia para los planes de desarrollo de Antioquia y del país y ofrecer incentivos a los estudiantes que cursen este tipo de estudios.
6. Fomentar estudios de grado de acuerdo a las demandas y necesidades sociales, con perfiles generales de entrada y más especializados de salida.
7. Renovación curricular permanente y formación de profesorado.
8. Diseño de programas de enseñanza que preparen al estudiante para los mercados de trabajo actuales.
9. Dotar a las aulas de equipos de TIC en el estado del arte.
10. Garantizar programas de movilidad de profesores y estudiantes.

## **5.5 INVESTIGACIÓN.**

Las demandas de investigación en las universidades hoy se orientan en dos direcciones: por una parte, exigir a las universidades que contribuyan a la competitividad de las economías nacionales; y, por otra, que contribuyan a la búsqueda de soluciones a los problemas sociales locales.

Las universidades nacionales de investigación deben priorizar los temas de la agenda nacional insertando el estado del arte de los conocimientos de las

universidades de clase mundial y adecuándolos al entorno. Esto se logra con proyectos conjuntos de investigación con universidades de clase mundial o de reconocida excelencia y a través de cátedras y redes de la índole del Programa UNITWIN de Cátedras UNESCO o similares.

**Recomendaciones:**

1. Priorizar aquellas investigaciones de especial relevancia para el país y que por ello tengan mayores posibilidades de financiamiento del Estado y de las empresas
2. Desarrollar los proyectos de investigación conjuntamente con universidades nacionales e internacionales, públicas y privadas, de excelencia.
3. La creación de un clúster de universidades en Antioquia, de un parque tecnológico y de incubadoras de empresas, aportaría financiamiento y una masa crítica de conocimiento a las investigaciones en estas áreas.
4. Es necesario llevar a cabo un “benchmarking” de donde se han alcanzado los resultados más relevantes en el tema que investigamos y tomar contacto con dichos investigadores, facilitando su presencia en nuestra universidad o nuestra visita al lugar donde desarrollen sus investigaciones.
5. Promover trabajos de consultoría que ofrezcan como resultados investigaciones de alto nivel.
6. Adoptar políticas transparentes de propiedad intelectual y de derechos de autor que estimulen a los investigadores.
7. Desarrollar un modelo de universidad pública con investigaciones que aporten un equilibrio entre desarrollo social y crecimiento económico.
8. Impulsar la carrera académica de los investigadores dedicados a la investigación y la innovación otorgándoles un reconocimiento salarial y social adecuado.
9. Lograr un porcentaje de máster y doctores que garanticen la excelencia de la investigación.

## **5.6 INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

Las universidades nacionales de investigación como la UA, están “amenazadas” por los ranking, que privilegian indicadores tales como: monto de financiamiento y de donaciones, número de Premios Nobel, citas en revistas referenciadas y otras similares que no siempre pueden ser alcanzadas por nuestras universidades nacionales de investigación. Pese a esto, nuestras universidades alcanzan ámbitos de excelencia internacional en muchos casos y dan respuesta a la demanda de las necesidades nacionales de médicos, ingenieros arquitectos, e informáticos entre otras profesiones.

### **Recomendaciones:**

1. Desarrollar políticas de identidad, de diferenciación institucional y de especialización aprovechando las potencialidades locales para insertarse en forma ventajosa en lo global desarrollando máster y doctorados de excelencia. Cómo por ejemplo en ingeniería de petróleo o bien ofreciendo entrenamiento en MBA con el valor agregado de un conocimiento profundo sobre el mercado colombiano y latinoamericano.
2. Establecer programas de movilidad estudiantil y profesoral con universidades de clase mundial y con otras de reconocida calidad.
3. Crear programas de doble titulación con universidades de clase mundial y con otras de reconocida calidad.

## **5.7 LA PROFESIÓN ACADÉMICA**

Desde que se produjo el auge del neoliberalismo en la década de los 80s estamos asistiendo a una crisis de la profesión académica a nivel mundial.

La profesión académica ha perdido mucho de su atractivo en los países desarrollados y en desarrollo, pues el crecimiento del salario de los profesores no sigue el ritmo del crecimiento de los sueldos en otros sectores. Hay un fuerte sector no académico (gestión empresarial, informática, banca, economía, ingeniería) que ofrece mejores salarios y otras ventajas a jóvenes que en otra época veían a la carrera académica como atractiva.

Por otra parte, cada vez se reducen más las plazas de profesores a tiempo completo. Esto afecta la calidad de la docencia y de la investigación en muchos casos.

En algunas universidades de países en desarrollo – como la de Makerere en Uganda – se estimula a los profesores a desarrollar labores de consultoría para incrementar su salario. Esto puede ser útil siempre y cuando las consultorías no dejen al profesor sin tiempo para investigación.

### **Recomendaciones:**

1. Ofrecer a los profesores estímulos y reconocimientos sociales en el ámbito universitario que constituya un salario emocional que los estimule a permanecer en la carrera académica.
2. Preparar programas de superación permanente para los profesores que les permitan acceder a categorías docentes más altas.
3. Establecer una remuneración adecuada que permita a los profesores dedicarse a tiempo completo a la carrera académica, aunque desarrollando fuertes vínculos con la sociedad a través de programas de Triple y Cuádruple Hélice.
4. Establecer procesos de evaluación de los profesores que permitan estimular adecuadamente a los mejores.

### **5.8 INNOVACIÓN.**

La región de Antioquia y la ciudad de Medellín son famosas mundialmente, por su excelencia en el emprendimiento y la innovación. La innovación se implementa y acelera, principalmente, a través de tres procesos interdependientes: la reforma curricular, el uso de las TIC y la internacionalización de la ES. Para que se haga realidad en las universidades - y por ende en nuestras sociedades- el paradigma moderno del conocimiento, es necesario el desarrollo de la universidad innovadora. Ese paradigma moderno se distinguiría porque los educadores entregan a los educandos los instrumentos y metodologías para el aprendizaje, los cuales son complementados por estos educandos vía las redes, para luego evaluar conjuntamente el aprendizaje educadores y educandos. En la universidad

innovadora se construirá de manera conjunta el conocimiento en forma interactiva, en forma presencial, virtual o híbrida. Esto no implica minimizar la importancia clave de un profesorado de calidad, sino solamente destacar su nuevo papel.

La innovación implica:

1. Cooperación en redes como una alternativa a la competencia;
2. Contenido abierto del conocimiento versus la privatización y las visiones de marketing de los nuevos proveedores de enseñanza superior "for profit";
3. Nuevos instrumentos participativos de dirección, evaluación y acreditación;
4. Investigación enfocada a necesidades globales y locales simultáneamente;
5. Una visión del desarrollo sostenible para alcanzar los ODS (ONU) debería ser incorporada al currículo;
6. Así como estudios sobre multiculturalismo y diversidad.

Pienso que se requieren cambios necesarios y urgentes en los sistemas de educación superior para lograr que estos sean realmente innovadores, sin por eso desconocer que mucho se ha avanzado en este proceso en América Latina y el Caribe (ALC) desde los 90s.

Hay varios retos a los que es necesario dar respuesta con urgencia tanto a nivel de ALC, como a nivel mundial y en especial en los países en desarrollo.

Podríamos identificar estos Retos de la manera siguiente:

1. El Reto de la Inequidad.
2. El Reto del formalismo y la burocratización en los procesos de evaluación y acreditación.
3. El Reto del mimetismo de las "World Class Universities".
4. El Reto de privilegiar los indicadores productivistas y de crecimiento económico (muchas veces no sostenible) en detrimento de indicadores que midan valores claves para la equidad, la armonía social y la sostenibilidad del medio ambiente.
5. El Reto de la "corrupción académica".

6. El Reto de la acreditación internacional.
7. El Reto de Innovar.

Pienso que instituciones como UNESCO y GUNI, instituciones como IESALC-UNESCO y sus redes, pueden construir interactivamente una importante masa crítica de conocimiento al respecto y en esa dirección se está avanzando.

### **Recomendación:**

Teniendo en cuenta los Retos señalados:

1. Adoptar políticas que construyan equidad y autonomía;
2. Establecer indicadores adecuados de una universidad nacional de investigación que privilegien el desarrollo sostenible y el crecimiento para el bienestar, para dejar de ser rehenes de los indicadores de productivismo impuestos por el mercado;
3. Adoptar medidas de control que impidan posibles prácticas de “corrupción académica”;
4. Incorporar a los procesos de acreditación a especialistas extranjeros de reconocida valía en evaluación y acreditación, pero regirse por las normas nacionales y no por agencias extranjeras de acreditación;
5. Crear un clima innovador y estimular las creaciones transdisciplinarias.

### **5.9 LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD**

Se observa en los últimos años la tendencia a fortalecer los proyectos de triple hélice (universidad-industria-gobierno) y a avanzar hacia proyectos de cuádruple hélice con la incorporación de la sociedad civil.

### **Recomendaciones:**

Con el objetivo de lograr gradualmente una responsabilidad social cada vez mayor en la UA recomendamos:

1. Consolidar mecanismos periódicos de rendición de cuentas a todos los niveles y una interacción cada vez más dinámica y profunda con los distintos sectores sociales.
2. Formar en valores fomentando el pensamiento crítico

3. Promover el diálogo entre distintas posiciones políticas y conocimientos incorporando los ancestrales.
4. Desarrollar una cultura de desarrollo sostenible y de protección del medio ambiente.
5. Garantizar, como hemos mencionado, un acceso equitativo a los cursos de grado y posgrado mediante un amplio sistema de becas.

### **5.10 GOBERNANZA**

La gobernanza – eficiencia, calidad - y gobernabilidad de las universidades se ha vuelto cada vez más compleja en la sociedad del conocimiento. Desde fines de los 80s los países desarrollados han venido desarrollando Informes al respecto e introduciendo reformas importantes en las leyes de educación superior y en las universidades.

#### **Recomendaciones:**

1. Las universidades nacionales de investigación como la UA, podrían recomendar un proyecto de nueva ley de educación superior al gobierno, teniendo en cuenta las nuevas realidades y experiencias nacionales e internacionales.
2. Simplificar y aplicar con flexibilidad las normas que rigen actualmente el funcionamiento de la UA.
3. Adoptar un sistema de gobernanza interna -sustentado en prioridades estratégicas- que implique plena responsabilidad ante la sociedad y una gestión adecuada de los recursos humanos, de las inversiones y de la administración.
4. Incluir en la Junta de Gobierno a representantes externos de la sociedad civil y de las empresas. En especial a todos aquellos que en forma real o potencial contribuyen al financiamiento de la universidad y ofrecen empleo a sus graduados.
5. Establecer concursos académicos para ocupar las plazas de profesores de gran transparencia y rigor.
6. Regular adecuadamente las relaciones entre el Rector, los vicerrectores, directores de institutos y los decanos.

## **5.11 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA**

Reconfigurar los programas docentes, de investigación y extensión acorde con las nuevas realidades científicas y las prioridades nacionales de desarrollo.

### **Recomendaciones:**

1. Tratar de evitar la fragmentación en facultades, departamentos, laboratorios y unidades administrativas, desarrollando programas de investigación transdisciplinarios.
2. Crear y desarrollar unidades académicas transdisciplinarias
3. Formar clústeres con otras universidades públicas y privadas y compartir recursos de toda índole.
4. Perfeccionar el campus virtual y desarrollar programas de esta naturaleza.
5. Perfeccionar programas de máster y doctorado en aquellas áreas en que la universidad tiene ventajas comparativas para ser un referente a nivel nacional e internacional.

## **5.12 Recomendaciones Finales.**

1. Partir del criterio de que la educación superior es un servicio público. Independiente de cuál sea su fuente de financiamiento.
2. El acceso ha de ser "igual para todos, en función de los méritos" respectivos tal y como señala en su artículo 26.I la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
3. La universidad debe ser un centro de pensamiento crítico,.
4. Debe imperar la dimensión ética.
5. La universidad ha de aplicar capacidad prospectiva y anticipatoria que le permita, al iluminar posibles alternativas y escenarios, construir la mejor opción posible de futuro.
6. Fortalecer la identidad cultural propia ante la homogeneidad cultural que pudiera imponer un cierto tipo de globalización.

7. Participar en forma activa en las Redes de ES en ALC y a nivel mundial.
8. El proceso de internacionalización de la educación superior debe ser preservado a través de una adecuada reglamentación y evitar su desplazamiento o sustitución por una internacionalización con ánimo de lucro.
9. La universidad en ALC debe cumplir la función social que espera la sociedad de ella, no sólo en equidad en el acceso, sino también en lo que se refiere a estar en el estado del arte en conocimientos, informaciones y propuestas de soluciones.
10. Hay que garantizar una adecuada relación con el mundo del trabajo y con las empresas, lo que implica adaptar sus planes y programas de estudios a estos requerimientos en la UA, sin perder autonomía.
11. La universidad en ALC ha de asumir el reto de contribuir a la educación cívica, esto es, a la formación de ciudadanos conscientes y responsables.
12. Los profesores deben ser co-aprendices con sus alumnos y diseñar ambientes de aprendizajes.
13. Hay que integrar la UA al sistema nacional de ES.
14. La autonomía, que permite a la universidad cumplir en forma cabal sus cometidos, debe ir acompañada de la rendición de cuentas a la sociedad y al estado, lo que implica un estilo de rendición social de cuentas que trasciende lo meramente contable.
15. Los procesos de evaluación y acreditación deben facilitar el tránsito de la cultura de la evaluación a una cultura responsable, autónoma, pertinente y eficiente en las IES en ALC.
16. Asumir una concepción estratégica de reforma desde lo público, en un marco de planificación y dirección de carácter innovador.
17. La ES a nivel mundial y en ALC debería cumplir sus compromisos con los niveles educativos precedentes.

18. Los Sistemas de Educación Superior deben articular fórmulas *eficaces y que asignen la igualdad de oportunidades para todos los universitarios*, y que permitan un retorno de la inversión educativa realizada con recursos públicos, de tal manera que el estudiante devolviese a la sociedad y a su país, en su totalidad o en parte, los recursos invertidos en su educación una vez concluida su formación inicial e inserto en el mercado laboral. Habría que hacer un cálculo en las universidades públicas de cuánto cuesta la formación de un estudiante en cada carrera. Ese debería ser el importe de la matrícula, al que se aplicaría una escala de reducciones. La primera de acuerdo con la renta familiar; la segunda por su capacidad o currículum, y la tercera de acuerdo a la distancia que se encuentre su vivienda habitual. Esto implicaría que los buenos estudiantes de estratos económicos desfavorecidos podrían tener una exención del 100% e incluso una beca con un salario adicional. Mientras que los de familias de los estratos acomodados tendrían que pagar el total de la matrícula. Sé que este argumento no es muy popular en las universidades públicas de ALC, sin embargo lo que hacemos es igualitario pero no equitativo y por ende, socialmente injusto.

19. Para hacer efectivas todas las recomendaciones formuladas en los puntos precedentes, es urgente lograr aplicar a los sistemas de ES de ALC, mediante legislaciones y acciones ad hoc, los objetivos trazados en las Declaraciones de las Conferencias Regionales de UNESCO de educación superior - CRES 1996 (Habana), CRES 2008 (Cartagena) y CRES 2018 (Córdoba)- y la propuesta de la UNESCO en su CMES (1998) y en su Comisión de Seguimiento (2003, 2004) y luego en su CMES de 2009, acerca de la necesidad de diseñar, en los albores del siglo XXI, una educación superior proactiva y dinámica, que demanda para su éxito una política de estado, una estrategia consensuada de largo plazo, que trascienda el ámbito temporal de los gobiernos, un nuevo pacto social, o contrato moral, como lo llama el Informe Delors, donde cada sector interesado comprometa recursos y esfuerzos para hacer realidad las transformaciones.

20. Adoptar medidas innovadoras atendiendo a las necesidades que plantea COVID-19.

## 6. Rasgos de los sistemas universitarios de ALC

La situación de los sistemas universitarios de América Latina y el Caribe (ALC) muestra grandes debilidades – algunas de ellas presentes en las universidades públicas colombianas e incluso en la UA - en diversas áreas en relación a los sistemas anglosajones, de la UE y asiáticos.

Están orientados a formar profesionales, en especial en ciencias sociales y humanas, y solo en menor cantidad ingenieros y científicos; y presentan, entre otras, las siguientes deficiencias:

1. Escasa inversión del PIB en educación, educación superior, ciencia y tecnología e investigación y desarrollo.
2. Déficit de financiamiento público y privado.
3. En ALC las IES privadas duplican en número a las públicas, pero muchas de ellas son de baja calidad. El 30% (417) de las universidades chinas son privadas.
4. Tendencia a la privatización y a una masificación sin control adecuado de la calidad.
5. Escaso número de universidades de investigación.
6. Reducido número de profesores con máster, doctorado y post-doctorado.
7. Escaso número de investigadores en el claustro de profesores, lo que se refleja en un bajo número de publicaciones en revistas indexadas.
8. Bajo por ciento del profesorado a tiempo completo.
9. Escaso monto de publicaciones y en especial de aquellas con artículos de ciencias duras.
10. Baja tasa de matrícula.
11. Elevadas dosis de inequidad en el acceso, privilegiando a los alumnos del quintil más rico y excluyendo a los más pobres.
12. Elevados porcentajes de deserción.
13. Deficiente calidad en un alto por ciento de las IES, en especial en aquellas privadas de absorción de demanda, diferentes de las privadas de calidad.
14. Indicadores inadecuados para evaluar y acreditar las IES.
15. Se privilegia la docencia y se descuida la investigación y la extensión.
16. Escasa internacionalización de profesores y alumnos.

17. Uso escaso e inadecuado de las TIC.
18. Deficiencias en la educación superior virtual por falta de preparación adecuada de dirigentes y profesores y de los que dirigen el campus virtual.
19. Problemas de conectividad y velocidad de internet.
20. Inadecuada remuneración de la profesión académica y de los cargos de dirección.
21. Poca atención a su responsabilidad social con su comunidad y su país en la construcción de un desarrollo sostenible con equidad.
22. Sistemas inadecuados de gobernanza con excesos de regulaciones y sin planes estratégicos flexibles que gestionen y adecuadamente los recursos humanos y materiales.
23. Estructuras organizativas inadecuadas con una fragmentación excesiva. Impide lo transdisciplinario, no forma clústers y no es capaz de ofrecer programas de posgrado acorde al entorno y que garanticen salida laboral.
24. Escaso apoyo a los creadores de patentes.

## **7. CONCLUSIONES**

En la universidad futura, habrá que aprender - y/o perfeccionar - no solo conocimientos específicos propios de las “profesiones”, sino sobre todo a: preparar proyectos; a trabajar en equipo con alumnos y profesores; a conectarse a las redes de ES a nivel mundial y regional en forma interactiva; a perfeccionar el conocimiento de idiomas como el inglés, el chino, el ruso, el francés, el árabe, el portugués y el suajili, entre otros; a tener un absoluto dominio de los aportes tecnológicos propios de la revolución digital (big data, software, ciberseguridad, video juegos, 3D) y de las TICS en sus versiones más avanzadas. En resumen, será clave aprender habilidades genéricas más allá de lo específico disciplinario: el

aprendizaje y actualización permanente es imprescindible en la sociedad del conocimiento.

El nivel de conocimientos reales que tenga un universitario, su capacidad para trabajar en equipo o para expresarse y escribir en otros idiomas como el inglés, será por lo general decisivo para insertarse en el mercado de trabajo, en una empresa, mucho más que una titulación formal de licenciatura o maestría.

## **BIBLIOGRAFÍA.**

ALTBACH, P. G., & de WIT, H. (2021 June). Fighting for Funding and against Inequality Post-COVID-19. IHE, Winter Issue 105

ALTBACH, P. G., & de WIT, H. (2020, June). Post pandemic outlook for HE is bleakest for the poorest. IHE, Nro. 102.

ALTBACH, P. (2018) Are we facing a fundamental challenge to Higher Education Internationalization?. IHE, N. 93, Spring 2018.

ALTBACH, P. and Wit, Hans de (2017) Trump and the coming revolution in higher education internationalization. International Higher Education. Nro. 89, Spring 2017.

ALTBACH, P. and J. SALMI (2016) International Advisory Councils: a new aspect of internationalization. IHE, N. 87, Fall 2016.

ALTBACH, P. (2015) The Myth of measurement and comparability. IHE, N. 82, Fall 2015

ALTBACH, P. (2012) "Franchising: The McDonaldization of Higher Education". En International Higher Education. Number 66, Winter 2012. CIHE, Boston.

ALTBACH, P. and J. SALMI (2011) The road to academic excellence. The making of world class research universities. The World Bank, Washington D.C.

ALTBACH, P. (2008) "The 'Subprime' Market and International Higher Education". En International Higher Education. Number 51, Spring 2008. CIHE, Boston.

ALTBACH, P. (2006) International Higher Education. Reflections on Policy and Practice. Boston College CIHE, Boston.

BM (2017) "Momento decisivo: la educación superior en América Latina y el Caribe". <https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/26489/211014ovSP.pdf>

BORÓN, A. (2014) América Latina en la Geopolítica Imperial. Editorial Ciencias Sociales, Habana.

BOLTON, J. (2020) The Room where it happened. Simon & Schuster. N.Y.

BRENEMAN D. W. (2009): US Higher Education and the Current Recession. International Higher Education N. 55 Spring, 2009.

BROVETTO, J. (2000) "La educación para el siglo XXI". En López-Segrera, F. y Filmus, D. América Latina 2020. FLACSO-UNESCO-Temas Grupo Editorial. Buenos Aires.

- BRUNNER, J. J. (Editor y Coordinador) y Miranda D. (Editor Adjunto) (2016): Educación Superior en Iberoamérica Informe 2016. CINDA, Santiago de Chile. <http://www.oteima.ac.pa/nueva/biblioteca/edsup2016.pdf>
- BRUNNER, J. J. y VILLALOBOS, C. (Editores) (2014) Políticas de educación superior en Iberoamérica. Ediciones Universidad Diego Portales. Santiago de Chile.
- BRUNNER, J. J. (2006) Documentos varios elaborados para el Curso impartido en el Centro Universitario Salesiano de Sao Paulo. . <http://mt.educarchile.cl>
- CALDWELL, R.L. (2009) Two scenarios for the University of Arizona in 2025. <http://cals.arizona.edu/dean/planning/rlc-ua-scenarios-jan09.pdf>
- CEPAL (2020) Panorama Social de ALC. <http://www.eclac.org/>
- CHIROLEU, A. (2011) “La educación superior en América Latina: ¿problemas insolubles o recetas inadecuadas?” En *Avaliacao*, v.16, n.3, noviembre 2011.
- CINDA (2007) Educación superior en Iberoamérica. Informe 2007. Santiago de Chile.
- COLOMBIA: Ley 30 de Diciembre 28 de 1992.
- COLOMBIA 2019: Misión de Sabios.
- CORTADELLAS, J. (2007) “Dirección estratégica y calidad total, ¿también en las universidades?” En CINDA y Cátedra UNESCO de Dirección Universitaria (CUDU) (2007) *Acreditación y dirección estratégica para la calidad de las universidades*. Santiago de Chile.
- DE FANELLI, A. G (2016). «[U-Multirank and Latin American Universities](#)” IHE N. 84. Winter 2016.
- DIAS SOBRINHO, J. (2015) *Universidade fraturada: conhecimento e responsabilidade social*. *Avaliacao* noviembre 2015.
- DIAS SOBRINHO, J. (2014) *Universidade y novos modos de producao, circulacao e aplicacao do conhecimento*. *Avaliacao* noviembre 2014.
- DIAS SOBRINHO, J. (2006) “Acreditación de la educación superior en América Latina y el Caribe”. En *La Educación Superior en el Mundo 2007*”, GUNI, Mundi-Prensa, Madrid-Barcelona-México.
- DIAS SOBRINHO, J. (2005) *Dilemas da educacao superior no mundo globalizado*. Casa do Psicólogo, Sao Paulo.
- DIAS, M. A. (2018) “A educação superior nas últimas décadas – Contextos e cenários de uma cooperação possível”. En MENEGHEL, S., SILVA DE CAMARGO, M. y SPELLER, P.: *DE Havana a Córdoba: Duas Décadas De Educacao Superior na AMÉRICA-LATINA*. Editora Nova Letra. Brasilia 2018.
- DIDOU, S. (2017) *La internacionalización de la educación superior en América Latina: transitar de lo exógeno a lo endógeno*. Cuadernos de Universidades 1. UDUAL. Ciudad de México.
- Bizzozero, L. (2018) “Contexto internacional y educación superior en la primera década del Siglo XXI. Una mirada desde América Latina/Caribe.” En MENEGHEL, S., SILVA DE CAMARGO, M. y SPELLER, P.: *DE Havana a Córdoba: Duas Décadas De Educacao Superior na AMÉRICA-LATINA*. Editora Nova Letra. Brasilia 2018.
- DIDOU, S. (2005) *Internacionalización y proveedores externos de educación superior en América Latina y el Caribe*. ANUIES, México D.F.
- DIDRIKSSON, A. (2008) “The role of higher education for human and social development in Latin America and the Caribbean”. In GUNI, *Higher Education in the World 3*. Palgrave Macmillan, N.Y.
- DIDRIKSSON, AXEL. (2010): “Contexto global y regional de la educación superior en América Latina y el Caribe, en F. López Segre y D. Rivarola: *La universidad ante los desafíos del siglo XXI*. Ediciones y Arte S.A., Asunción.

DIDRIKSSON, A. Et. Al. (2017) "A Regional Approach. University Social Engagement: Current Trends in Latin America and the Caribbean at Global/Local Universities." En GUNI, Higher Education in the World 6. Girona, 2017.

DUDERSTADT, J. (2010) Una universidad para el siglo XXI. Universidad de Palermo. Buenos Aires.

ESCOTET, M. A. (2006) "Gobierno, rendición de cuentas y financiamiento de la universidad". En En La educación superior en el mundo 2006: la financiación de las universidades. GUNI, Ediciones Mundiprensa, Madrid.

FÉRNANDEZ LAMARRA, NORBERTO (2005): "La evaluación de la calidad y su acreditación en la educación superior en América Latina y en el Mercosur", en J. Mora y N. Fernández Lamarra. Educación Superior. Convergencia entre América Latina y Europa. Universidad Nacional Tres de Febrero, Buenos Aires.

FÉRNANDEZ LAMARRA, NORBERTO (2010): "Hacia la convergencia de la educación superior en América Latina. Antecedentes, estrategias y perspectivas", en F. López Segrera y D. Rivarola: La universidad ante los desafíos del siglo XXI. Ediciones y Arte S.A., Asunción.

FRIEDMAN, T. (2019) Gracias por llegar tarde. Editorial Deusto.

FUENTE, DE LA, J. R. (2005) "Las universidades, la inteligencia de los países". En Foreign Affairs en español, Vol 5, Nro 2. México D.F.

GARCÍA GUADILLA, C. (2006) "Financiamiento de la educación superior en América Latina". En La Educación Superior en el Mundo 2006: el financiamiento de las universidades. GUNI. Ediciones Mundiprensa, Madrid.

GARCÍA GUADILLA, C. (2002) ACGS (GATS) Educación Superior y América Latina. [www.google.es/search?q=escenarios](http://www.google.es/search?q=escenarios)

GAZZOLA, A. L. (2008) "Integración académica e internacionalización de la educación superior". Conferencia en Universidad 2008, Habana.

GAZZOLA, A. L. y DIDRIKSSON, A. (2008) Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe. UNESCO-IESALC, Caracas. Ver en este libro los trabajos de: Didriksson, Vesuri, Dias Sobrinho, Aponte, Landinelli, Zarur, Villanueva, Pires, Lemaitre, Samoilovich y Riveros.

GENTILI, P. (2008) "Una vergüenza menos una libertad más". En Sader, E., Aboite, H., y Gentili, P., La Reforma Universitaria. CLACSO, Buenos Aires, 2008.

GENTILI, P. (2011) Pedagogía de la igualdad. Ensayos contra la educación excluyente. Buenos Aires, Siglo XXI/CLACSO.

GONZÁLEZ, L. E. y ESPINOZA, O. (2008) Deserción en educación superior en América Latina y el Caribe 2008. CINDA, Santiago de Chile.

GUNI (2006): La educación superior en el mundo 1. La financiación de las universidades. Ediciones Mundi Prensa. Barcelona. Ver en especial los trabajos de Sanyal, Escotet, Maldonado, Salmi, J. Knight, Tilak, Woodhall, Johnstone, García Guadilla y López Segrera.

GUNI (2007): La educación superior en el mundo 2. Acreditación para la garantía de la calidad. Ediciones Mundi-Prensa. Barcelona. Ver en especial en dicho Informe los trabajos de J.Knight, J. Salmi, J. Eaton, F. López Segrera, y J. Dias Sobrinho, entre otros.

GUNI (2008): La educación superior en el mundo 3. Nuevos retos para el desarrollo humano y social. Ediciones Mundi-Prensa. Barcelona. Ver en dicho Informe en especial los trabajos de P. Altbach, I. Ordorika, F. Mayor, D. Nayyar, M.R. Muñoz, H. Vessuri, F.López Segrera, B. Sanyal, A. Didriksson, A. Herrera y M. Mollis.

GUNI (2017) Higher Education in the World 6. Towards a social responsible university. Balancing the local with the global. <http://www.guninetwork.org/guni-reports>.

GUNI (2019) Higher Education in the World 7. <http://www.guninetwork.org/guni-reports>.

HALLACK, JACQUES y POISSON, MURIEL (2006) : "Fraude académico, acreditación y garantía de la calidad" En GUNI, La Educación Superior en el Mundo 2007. Ediciones Mundi-Prensa, Madrid.

HARARI, Y.N. (2019) 21 Lecciones para el Siglo XXI. Amazon.  
HARARI, Y.N. (2015) Homo Deus. Breve historia del mañana. Amazon.  
HARARI, Y.N. (2011) Sapiens. De animales a Dioses. Amazon.

IESALC-UNESCO (2020) : COVID-19 and higher education: Today and tomorrow; Impact analysis, policy responses and recommendations.  
<http://www.iesalc.unesco.org/app/ver.php?id=21>

IESALC-UNESCO (2020-21) Ver sus Informes, publicaciones, webinars y revista, así como los análisis de su Director Francesc Pedró en artículos, videos y webinars.

JOUVENEL, H. (2020) COVID-19: une ruptura? Futuribles, July-August 2020, 437.

KIM, J. AND MALONEY, E. (2020) The low density university. 15 Scenarios for Higher Education. The Johns Hopkins Press. Baltimore.

KNOBEL, M. AND BERNASCONI, A (2017) Latin American universities stuck in the twentieth century. International Higher Education Nro. 88.

KRUGMAN, P. (January 4, 2009). "[Fighting Off Depression](http://www.nytimes.com/2009/01/05/opinion/05krugman.html)". The New York Times.  
<http://www.nytimes.com/2009/01/05/opinion/05krugman.html>.

LANCRIN, S.V. (2008) What is the impact of demography in Higher Education Systems ?  
<https://www.oecd.org/edu/cei/41939423.pdf>

LANCRIN, S.V. (2004) « Building future scenarios for universities and higher education », en Policy Futures in Education. ([www.wwords.co.uk/pfie](http://www.wwords.co.uk/pfie))

LEE, KAI-FU (2018a) AI Superpowers. China, Silicon Valley and the New World Order. Amazon.

LEE, KAI-FU (2018b) My Journey into Artificial Intelligence. Amazon.

LEITE, D. (2008) "Manifiesto dos Estudantes de Córdoba. Aos Estudantes". En Sader, E., Aboite, H., y Gentili, P., La Reforma Universitaria. CLACSO, Buenos Aires, 2008.

LEITE, D. (2005). Reformas universitárias: avaliação institucional participativa. Vozes, Petrópolis, Rio de Janeiro.

LOPEZ SEGRERA, F. (2020) "Educación Superior y COVID-19". Web de GUNI, 22 de julio de 2020. <http://www.guninetwork.org/report/educacion-superior-y-covid>

LÓPEZ SEGRERA, F (2019) Prospectiva de la Educación Superior en el Mundo. El Viejo Topo. Barcelona, 2019.

LOPEZ SEGRERA, F. (2019) "What Skills and Competencies do 21st Century University Students Need?" In GUNI, "Higher Education in the World 7" Edición en papel, GUNI 2019, Barcelona.

[http://www.guninetwork.org/files/download\\_full\\_report\\_heiw7.pdf](http://www.guninetwork.org/files/download_full_report_heiw7.pdf), pag. 300.

LOPEZ SEGRERA, F. y Tunnermann, C. (2018) "La Conferencia Regional de Educación Superior de la Habana (1996) y la democratización de América Latina". En MENEGHEL, S., SILVA DE CAMARGO, M. y SPELLER, P.: DE Havana a Córdoba: Duas Décadas De Educacao Superior na AMÉRICA-LATINA. Editora Nova Letra. Brasilia 2018.

LOPEZ SEGRERA, F. (2017) "Impacto de la Reforma de Córdoba y transformación inconclusa de la universidad latinoamericana". En Speller. P. y Delich, A. La Universidad Reformada. EUDEBA Y OEI. Buenos Aires, 2017.

LOPEZ SEGRERA, F. y TÜNNERMANN, C. (2000) La Educación en el Horizonte del Siglo XXI. Colección Respuestas No. 12. Ediciones IESALC/UNESCO-Caracas.

LOPEZ SEGRERA, F. (2001) Globalización y educación superior en América Latina y el Caribe. Colección Respuestas No. 18. Ediciones IESALC/UNESCO-Caracas.

- LOPEZ SEGRERA, F y Maldonado, A. (2002), Educación Superior Latinoamericana y organismos internacionales. Un análisis crítico. Prefacio Philip G. Altbach. UNESCO, Boston College y Universidad de San Buenaventura de Cali, Colombia.
- LOPEZ SEGRERA, F. (2002) Educación Permanente, calidad, evaluación y pertinencia. UNESCO y Universidad de San Buenaventura, Cali, Colombia.
- LOPEZ SEGRERA, F (2005) "Análisis prospectivo de la educación superior a nivel mundial". En Revista Paraguaya de Sociología, Año 42, N. 124. Asunción.
- LÓPEZ SEGRERA, FRANCISCO Y CRUZ, YAZMÍN (2006) Glosario de Acreditación. En GUNI, La Educación Superior en el Mundo 2007. Ediciones Mundi-Prensa, Madrid.
- LOPEZ SEGRERA, F (2007b) "Escenarios mundiales y regionales de la educación superior". En Avaliacao, v.12, n. 03, 2007.
- LOPEZ SEGRERA, F y SANYAL, B.C.(2008) "An overview of regional perspectives on the role of higher education in social and human development". In GUNI, Higher Education in the World 3. Palgrave Macmillan, N.Y.
- LOPEZ SEGRERA, F, Brock, C. y Dias Sobrinho, J. (2008): La educación superior en América Latina y el Caribe 2008. Avaliacao. V. 13, n. 02, julho de 2008.
- LOPEZ SEGRERA, F, Brock, C. y Dias Sobrinho, J. (2009): Higher Education in Latin America and the Caribbean. IESALC, Caracas.
- LOPEZ SEGRERA, F. (2010a) "El impacto de la crisis económica mundial en la educación superior mundial y regional", en Educación Superior y Sociedad (IESALC). Año 15, nro. 1, enero 2010.
- LOPEZ SEGRERA, F (2010b) Políticas públicas y Gestao. Vision of the World Conference on Higher Education (WCHE, 2009). En Acta Scientiarum. Education. Vol. 32, No 1, 2010.
- LOPEZ SEGRERA, F (2010c) Educación superior internacional comparada: escenarios, temas y problemas. Universidad Externado de Colombia, Bogotá.
- LOPEZ SEGRERA, F (2010d) "Trends and Innovations in Higher Education Reforms: Worldwide, Latin America and the Caribbean". Center for Studies in Higher Education (CSHE), University of California, Berkeley. September 2010.  
<http://cshe.berkeley.edu/publications/publications.php?s=1>
- LOPEZ SEGRERA, F, y RIVAROLA, D.: (Compiladores) (2010e) La Universidad ante los desafíos del siglo XXI. CPES, Asunción.
- LOPEZ SEGRERA, F (2011a) "La educación superior en el mundo y en América Latina y el Caribe". En Theotonio Dos Santos (editor) América Latina y el Caribe: escenarios posibles y políticas sociales. Oficina Regional de Ciencia de la UNESCO para América Latina y el Caribe. Montevideo.
- LOPEZ SEGRERA, F (2011b) "Access and Equity in Latin American and Caribbean Higher Education". En IAU, Horizons, Vol. 17, N. 2, October 2011.
- LOPEZ SEGRERA, F (2012a) "The Political Economy of Higher Education". En As the World Turns: Implications of Global Shifts in Higher Education for Theory, Research and Practice. Emerald, United Kingdom.
- LOPEZ SEGRERA, F (2012b) "Reflexiones en torno a la financiación actual y futura de las universidades a nivel mundial". En A. Moreira et. al. Universidade Hoje. O que precisa ser dito?. Editoraufsm. Santa María.
- LOPEZ SEGRERA, F (2014): La Universidad Nacional de Colombia. Vision Prospectiva al 2034. En UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA (2014): Vision 2034. 3 Vols. Bogotá.
- LOPEZ SEGRERA, F (2015) Global issues of Higher Education with special reference to Latin America and the Caribbean. Journal of International and Comparative Education, 2015, Volume 4, Issue 1.
- LOPEZ SEGRERA, F (2016) Educación Superior Comparada: Tendencias mundiales y de América Latina y el Caribe. Avaliacao V. 21, n.1, marzo 2016.
- LOPEZ SEGRERA, F (2017) Prospectiva de la educación superior al 2030. Multiversidad, febrero-marzo, 2017.

- LUND, S. y Tyson, L. (2018) "Globalization is not in retreat". Foreign Affairs, May-June, 2018.
- OCDE (2008): **La Enseñanza superior en el 2030. Paris.**
- MENEGHEL, S., SILVA DE CAMARGO, M. y SPELLER, P. (2018): DE Havana a Córdoba: Dúas Décadas De Educacao Superior na AMÉRICA-LATINA. Editora Nova Letra. Brasília.
- MARÚM-ESPINOSA, ELIA, CUIEL, F. Y ROSARIO MUÑOZ, V. (2015) Estudiantes frente al espejo. Percepciones de la calidad educativa en programas de licenciatura y posgrado en México. CUCEA, Guadalajara.
- MAHBUBANI, K.(2020) Has China won? Public Affairs. N.Y.
- MAHBUBANI, K.(2018) Has the West Lost it? A provocation. Penguin, 2018.
- MAYOR, F. (2012) ¡Basta! Espasa, Barcelona.
- MAYOR, F y TANGUIANE, S. (2000) L´ enseignement supérieur au XXIe siècle. Hermes Science Publications, París.
- Melo-Becerra, Ligia Alba; Ramos-Forero; Hernández-Santamaría (2017): La educación superior en Colombia: situación actual y análisis de eficiencia. Revista Desarrollo y Sociedad primer semestre 2017.
- MILANOVIC, B. (2020) Capitalismo nada más. Taurus, Barcelona.
- MILANOVIC, B. (2016) Global Inequality. Harvard University Press. Boston.
- MORIN, E. (2020) Cambemos de Vía. Planeta, Barcelona.
- MUDDE, C. (2021) La ultraderecha hoy. Paidós, Barcelona.
- MOJICA, F. y LÓPEZ SEGRERA, F. (2015) Hacia dónde va el mundo: prospectiva, megatendencias y escenarios latinoamericanos. El Viejo Topo, Barcelona.
- MOJICA, F. (2005) La construcción del futuro. Concepto y modelo de prospectiva estratégica, territorial y tecnológica. Universidad Externado de Colombia. Bogotá.
- MONTES, F., FORERO, D. SALAS, R. Y ZARAMA, R. (2017) **The Challenges of Creating a Ranking: A Colombian Example**. International Higher Education, Nro. 90.
- MOLLIS, M. (compiladora) (2003) Las universidades en América Latina: ¿reformadas o alteradas? CLACSO, Buenos Aires.
- MOLLIS, M. (2008) La educación superior en Argentina : balance de un milenio. En La Educación Superior en el Mundo 3. GUNI. Ediciones Mundi-Prensa, Madrid.
- MORENO, C. I. (2014) Políticas, incentivos y cambio organizacional en la educación superior en México. Editorial Universitaria, Guadalajara.
- MUÑOZ, M.R. (2008) « Retos a la educación superior en el Centro y Sur de América ».En La Educación Superior en el Mundo 3. GUNI. Ediciones Mundi-Prensa, Madrid.
- OBAMA, B. (2020) A Promised Land. Amazon.
- OCDE (2008): **La Enseñanza superior en el 2030. Paris.**
- OPPENHEIMER, A. (2018) ¡Sálvese quién pueda! Debate, Barcelona.
- ORDORIK, I. (2008) "Contemporary challenges for public research universities". In GUNI, Higher Education in the World 3. Palgrave Macmillan, N.Y.
- Parker, C. y López S., F. (2020), Prospectiva y consecuencias del COVID-19, y su impacto en la Educación Superior. Documento de Trabajo, Edición-PrePrint, Vicerrectoría de Postgrado, Universidad de Santiago de Chile, Santiago, Chile, septiembre. En:[https://postgrado.usach.cl/sites/default/files/documentos/covid19\\_y\\_ed\\_superior\\_c\\_parker\\_y\\_f\\_lopez\\_s\\_0.pdf](https://postgrado.usach.cl/sites/default/files/documentos/covid19_y_ed_superior_c_parker_y_f_lopez_s_0.pdf)
- PIKETTY, T. (2013) Le Capital au XXIème siècle. Seuil, Paris.
- PNUD.- Consultar los Informes de Desarrollo Humano desde el 2000 hasta el presente.

- SARUA (2011) Building Higher Education Scenarios 2025. <http://www.sarua.org/files>
- PNUD (2008-2017) Human Development Report. <http://www.undp.org>.
- RHODES, B. (2019) El mundo tal y como es. Debate, Barcelona.
- ROSS, W. «[National Systems of Higher Education: The U21 Rankings](#)” IHE N. 84. Winter 2016.
- SANDELL, M. (2020) La tiranía del mérito. Debate, Barcelona.
- SHARP, G. (2013<sup>a</sup>) De la dictadura a la democracia. Instituto Albert Einstein, Washington.
- SHARP, G. (2013<sup>b</sup>) How non violent struggle Works. The Albert Einstein Institute. Washington.
- SUSSKIND, D. (2020) A world without work. Amazon.
- SAEZ, E. Y ZUCMAN, G. (2021) El triunfo de la injusticia. Cómo los ricos evaden impuestos y como hacer que paguen. Amazon.
- SLOBODIAN, G. (2018) Globalists. Amazon
- SANGRÁ, A. (2020, May 27). Hacia una verdadera transformación digital de la Educación Superior. UOC, September 21, 2020.
- SARUA (2011) Building Higher Education Scenarios 2025. <http://www.sarua.org/files/publications/SARUA%20leadership%20Dialogue%20Series/Leadership%20Dialogue%20Series%20Vol%203%20No%202.pdf>
- SOUSA SANTOS, B. (2018) “Los dolores que quedan son las libertades que faltan”. Conferencia Inaugural en la CRES 2018. <http://cres2018.unaj.edu.ar/conferencia-inaugural-cres-2018-dr-boaventura-de-sousa-santos/>
- SOUSA SANTOS, B. (2008): “El rol de la universidad en la construcción de una globalización alternativa”. En GUNI (2008): La educación superior en el mundo 3. Nuevos retos para el desarrollo humano y social. Ediciones Mundi-Prensa. Barcelona.
- SOUSA SANTOS, B. (2004): A Universidade no século XXI. Cortez Editora, Sao Paulo, Brasil.
- SOUSA SANTOS, B. (2008): “El rol de la universidad en la construcción de una globalización alternativa”. En GUNI (2008): La educación superior en el mundo 3. Nuevos retos para el desarrollo humano y social. Ediciones Mundi-Prensa. Barcelona.
- SPELLER, P. Y DELICH, A. (2017) La Universidad Reformada. Hacia el centenario de la Reforma Universitaria de 1918. EUDEBA, OEI. Buenos Aires, 2017.
- The Economist. (2020, August 8). Uncanny University. Covid-19 could push some universities over the brink. Higher education was in trouble even before the pandemic. September 21, 2020.
- The Economist (2020) The World in 2021. London, Nov. 2021.
- TROW, M., (1974) “Problems in the Transition from Elite to Mass Higher Education”. En OECD, *Policies for Higher Education. General Report of the Conference on Future Structure of Post-Secondary Education*. Paris, OECD.
- TRINDADE, H. (2001) “As metáforas da crise: da universidade em ruínas às universidades na penumbra na América Latina”. En GENTILI, P. (Org.) (2001): Universidades na penumbra. Cortez Editora y CLACSO. Sao Paulo, Brasil.
- TÜNNERMANN, C. (2007) La universidad necesaria para el siglo XXI. HISPAMER/UPOLI. Managua.
- UNESCO (2020) COVID-19 and Higher Education: Today and Tomorrow. 14 May, 2020. <https://es.unesco.org/>.
- UNESCO (2021) UIS. Tertiary Education Statistics.
- UNESCO (2009) Conferencia Mundial sobre la Educación Superior - 2009: Comunicado: “La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo”. ED.2009/CONF.402/2  
[http://www.unesco.org/education/WCHE2009/comunicado\\_es.pdf](http://www.unesco.org/education/WCHE2009/comunicado_es.pdf)

- UNESCO Forum Occasional Paper Series. Paper no. 3/5. Paris.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA (2014): Vision 2034. 3 Vols. Bogotá.
- UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 2020: Una universidad de excelencia para el desarrollo integral, social y territorial. <http://www.udea.edu.co>
- UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA: ACUERDO SUPERIOR 1 DE 1994, 5 de marzo de 1994.
- UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA: Plan de desarrollo (2017-2027).
- VESSURI, H. (2003) La ciencia y la educación superior en el proceso de internacionalización. Elementos de un marco conceptual para América Latina.
- VILLANUEVA, E. (2008) "Reformas de la Educación Superior: 25 propuestas para la educación superior en América Latina y el Caribe". En GAZZOLA, A. L. y WORLD BANK (2000) Higher Education in developing countries: Peril and Promise. Washington, D.C.
- WORLD BANK (2020) World Development Indicators. <http://data.worldbank.org/products/wdi>
- WORLD BANK (2002) Constructing knowledge societies: new challenges for tertiary education. Washington, D.C.
- Yarzabal, L. (2018) Retos de la Investigación y Desarrollo a las universidades latinoamericanas y caribeñas. En MENEGHEL, S., SILVA DE CAMARGO, M. y SPELLER, P.: DE Havana a Córdoba: Duas Décadas De Educacao Superior na AMÉRICA-LATINA. Editora Nova Letra. Brasília 2018.
- ZUBOFF, S. (2019) The Age of Surveillance Capitalism. Profile Books, London.

#### OTRAS FUENTES<sup>5</sup>:

1. Sitios Web de organizaciones internacionales de gran relevancia.
  - UNESCO: [www.unesco.org/new/es/education/](http://www.unesco.org/new/es/education/)
  - UNESCO-IESALC: <http://www.unesco.org.ve/>
  - CRES 2018: <http://www.cres2018.org/>
  - UIS: <http://stats.uis.unesco.org/unesco/tableviewer/document.aspx?ReportId=143>
  - Banco Mundial: <http://www.bancomundial.org/>
  - OCDE: <http://www.oecd.org/centrodemexico/inicio/>
  - BID: <http://www.iadb.org/>
  - CEPAL: <http://www.eclac.org/>
  - PNUD: <http://www.undp.org/content/undp/es/home.html>
2. Webs de especial interés:
  - Ministerio de Educación de Colombia: <https://es.unesco.org/>
  - MINED, ES de Colombia: <https://www.mineduccion.gov.co/1759/w3-article-231235.html?noredirect=1>
  - ASCUN: <https://www.ascun.org.co/>
  - Universidad de Antioquia: <http://www.udea.edu>.
  - Observatorio de Movilidades Académicas y Científicas (IESALC)

---

<sup>5</sup> Existen un gran número de Revistas de Educación Superior. Recomiendo consultar las siguientes: Perfiles Educativos (México, UNAM), Ixaya (Guadalajara) Avaliacao (Brasil), Educación Superior y Sociedad (UNESCO-IESALC), International Higher Education (EE.UU.), The Chronicle of Higher Education (Reino Unido), Revista Iberoamericana de Educación Superior (Universia, España), Revista Cubana de Educación Superior, Revista Argentina de Educación Superior, e Intercambios (Uruguay). IAU (Horizons).

[http://www.iesalc.unesco.org.ve/index.php?option=com\\_content&view=article&id=2478&Itemid=643&lang=es](http://www.iesalc.unesco.org.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=2478&Itemid=643&lang=es)

Asociación Internacional de Universidades (AIU). <http://www.unesco.org/aiu>

Programa ALFA

[http://ec.europa.eu/europeaid/where/latin-america/regional-cooperation/alfa/index\\_es.htm](http://ec.europa.eu/europeaid/where/latin-america/regional-cooperation/alfa/index_es.htm)

Programa Columbs <http://www.columbus-web.com/>

Programa Erasmus <http://www.programaerasmus.com/>

UNIVERSIA: <http://www.universia.es/index.htm>

Revista Cubana de Educación Superior <http://cepes.uh.cu/revista.html>

Centro Ínter universitario de Desarrollo (CINDA) <http://www.cinda.cl>

Fundación Chile. <http://www.educarchile.cl> (web de J.J. Brunner)

Jamil Salmi's site. <http://tertiaryeducation.org/interviews-and-presentations/>

Center for International Higher Education (CIHE). <http://www.bc.edu/cihe/>

The Chronicle of Higher Education. <http://chronicle.com/section/Facts-Figures/58/>

Instituto para el Desarrollo de la Investigación e Innovación Educativa en Iberoamérica (IDIIEI) <http://idiiei.org/>

Red de investigadores en educación superior (RISEU). Anunciaron en junio 2016 que se retiraban, pero aún la web está activa <http://www.unam.mx/coordhum/riseu>

Núcleo de investigación sobre la educación superior de la universidad de Sao Paulo (NUPES) <http://www.usp.br/nupes/>.

Global University Network for Innovation (GUNI) <http://www.guninetwork.org/>

Cátedra UNESCO de Dirección Universitaria (CUDU), Universidad Politécnica de Cataluña (UPC) <http://www.upc.es/cudu>

HACU <http://www.hacu.net/hacu/default.asp>

ANUIES <http://www.anuies.mx/>

CSUCA <http://www.csuca.org/>

### 3. Sitios Web de algunas instituciones, organizaciones y redes de especial importancia.

Agencia universitaria de la francofonía (AUF). <http://www.auf.org>

Asociación de universidades europeas (EUA) <http://www.eua.be/eua/>

Asociación de Universidades Africanas (AAU). <http://www.aau.org>

Asociación de Universidades Arabes (AARU). <http://www.aaru.edu.jo>

Asociación de Universidades del Commonwealth (ACU). <http://www.acu.ac.uk>

Asociación de Universidades de Asia y el Pacífico (AUAP). <http://sut2.sut.ac.th/auap>

Commonwealth of Learning (COL). <http://www.col.org>

Consejo para el desarrollo de las ciencias sociales en África (CODESRIA). <http://www.codesria.org>

Consejo internacional de la ciencia (ICSU). <http://www.icsu.org>

Instituto Internacional para el planeamiento educacional (IIEP). <http://www.unesco.org/iiep>

Consejo latinoamericano de ciencias sociales (CLACSO). <http://www.clacso.org>

Society for research into Higher Education (SRHE). <http://www.srhe.ac.uk>

Swedish International Development Cooperation Agency (SIDA). <http://www.sida.se>

UNESCO FORUM <http://portal.unesco.org/education/en/ev>.

Universidad de las Naciones Unidas (UNU). <http://www.unu.edu>

Federación Internacional de Universidades Católicas <http://www.fiuc.org/>

Conferencia de Rectores de las Universidades españolas (CRUE) <http://www.crue.org>

Observatoire International des Reformes Universitaires (ORUS) <http://www.orus-int.org>

Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (GATS) <http://www.gatswatch.org>